



Montevideo, 12 de noviembre de 2020

CIRCULAR 071/DGSSSS/020

Nuevo beneficio para el personal del Ministerio de Defensa.

(C.A.D.I)

“CON AMIGOS SE APRENDE MEJOR”

Habilitado por el M.S.P.

Inscripto en Registro M.E.C.

Autorizado por B.P.S.

Autorizado por A.N.E.P (Nº26)

CENTRO ATENCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL

BONIFICACIÓN

¡NUESTRO OBJETIVO ES PODER DAR UNA RESPUESTA A CADA SITUACIÓN PARA BENEFICIO DE LA TOTALIDAD DE LOS PACIENTES Y EL SOSTÉN EN SU PROCESO DE INCLUSIÓN EDUCATIVO!

PLAN EDUCATIVO:

- Estimulación e Intervención Temprana.
- Psicomotricidad.
- Psicología.
- Informática Educativa.
- Fonoaudiología.
- Estimulación Temprana.
- Re- educación Pedagógica
- Orientación a Padres.
- Asesoramiento a Instituciones Educativas.

Un tratamiento descuento del **40%** en la cuota mensual.

Dos tratamientos descuento del **25%** en la cuota mensual.

ENTREVISTA INICIAL, EVALUACIÓN MULTIDISCIPLINARIA GRATUITA

*El presente beneficio comprende al **personal en actividad, retirados, pensionistas y a sus familiares.***

Beneficio:

**Datos de la
empresa**

Dirección: *Avenida Libertador 1971 Apto 504*

Teléfono: *2924 91 14- Cel. 099 684 452*

Zona Centro

Email: inst.cadi@hotmail.com

¡Importante presentar!

- **Personal en actividad:** carné de identificación o recibo de haberes.
- **Personal Retirado y/o pensionistas:** copia de la cédula de identidad y recibo de haberes.